



**CeCAP**

Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá

# SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN PARA ÁRBITROS Y PRACTICANTES DE ARBITRAJE 2022



12 y 13 de octubre 2022



4:00 p.m. - 8:00 p.m.



The Westin Panama  
Costa del Este



# PROGRAMA



## Panel 1: Trabajo Estratégico y Preparación del Caso

- ◆ Teoría del caso
- ◆ Conocer a la perfección las pruebas
- ◆ Seleccionar documentos relevantes
- ◆ Mapear puntos importantes para las pretensiones y la defensa

## Panel 2: El Manejo de Aspectos Procesales en el Arbitraje desde el Punto de Vista de los Árbitros

- ◆ Importancia del conocimiento del expediente
- ◆ Utilidad práctica del Redfern schedule y su manejo
- ◆ Las audiencias y el impacto de su organización
- ◆ Inferencias adversas o negativas en la práctica de pruebas

## Panel 3: Buenas Prácticas para Abogados en el Procedimiento Arbitral

- ◆ Organización para la presentación de documentos
- ◆ Selección del testigo de hecho
- ◆ Fishing expedition: conveniencia o inconveniencia
- ◆ ¿Cómo manejar las tácticas inesperadas de la contraparte?

## Panel 4: Las Deliberaciones del Tribunal Arbitral

- ◆ Las reglas del juego de la deliberación vs la confianza
- ◆ Mecanismos para enfrentar el árbitro tóxico y/o contaminado
- ◆ Consejos para promover la deliberación sana
- ◆ Reglas básicas para un buen árbitro presidente
- ◆ El salvamento de voto y su razonabilidad

# EXPOSITORES CONFIRMADOS



## **CARLOS ARRUE MONTENEGRO** 🇵🇦

Obtuvo su Licenciatura en Derecho de la Universidad de Panamá. Es master en derecho internacional privado y en derecho comparado. En el año 2007 obtuvo el Diploma de Alto Nivel de la Academia de La Haya de Derecho Internacional. En el 2010 obtuvo el grado de Doctor en derecho de la Universidad de la Sorbona. Ha sido profesor en varias universidades en Francia y en Panamá, publicado varios libros, monografías y artículos sobre arbitraje y litigios internacionales. Además del aspecto académico, el Doctor Arrue Montenegro tiene 20 años de ejercicio como abogado dedicado exclusivamente al arbitraje internacional, representando Estados y empresas privadas y Estatales o interviniendo como árbitro, como Asociado en firmas de abogado internacionales en Estados Unidos, consejero adjunto de la CCI en París, y en los últimos años como abogado de la Autoridad del Canal de Panamá y en su práctica privada.



## **CARLOS MAYORCA ESCOBAR** 🇪🇨

Abogado de la Universidad del Rosario con estudios en Derecho Financiero en la misma institución y becario de la maestría en Derecho de los Negocios de la Universidad Francisco de Vitoria-Illustre Colegio de Abogado de Madrid, fue abogado senior y Jefe del Área de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá. Ha sido profesor en pregrado y especialización en las universidades del Rosario, Javeriana y Andes, entre otras, también ha sido conferencista sobre Métodos Alternativos de Solución de Conflictos a nivel nacional e internacional. Hizo parte de la comisión de reforma a la ley de arbitraje en calidad de secretario técnico designado por el Gobierno Nacional.

Árbitro, Amigable Componedor y Secretario de Tribunales Arbitrales.



## **CARLOS RIOS** 🇨🇦

Es abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú y cuenta con una maestría en Derecho por la Universidad de Columbia (Nueva York), donde se graduó como Harlan Fiske Stone Scholar. Carlos tiene diez años de práctica profesional en arbitraje internacional y de inversiones, y actualmente trabaja en la firma Bullard Falla Ezcurra + (Oficina Lima). La práctica profesional de Carlos ha destacada por revistas especializadas como Chambers & Partners, quienes lo listaron como Associate to Watch en la jurisdicción peruana. De forma previa a su incorporación a Bullard Falla Ezcurra+, Carlos ha sido asociado internacional en King & Spalding, trabajando para las oficinas de Nueva York y Houston durante los años 2020 a 2022. Carlos es Profesor en la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde dicta cursos vinculados a la litigación y el arbitraje internacional. Asimismo, Carlos se encuentra en la lista de árbitros de la Cámara de Comercio de Lima.



## **CLAUDIA SALGADO LEVY** 🇪🇨

Abogada y PhD en Derecho Internacional, actualmente se desempeña como Directora Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje de la Procuraduría General del Estado de la República del Ecuador. Cargo, ejercido más de 4 años, que le ha permitido tener una vasta experiencia en arbitraje internacional comercial y de inversiones. También ejerce la cátedra y fue Directora de Posgrados y docente del Colegio de Jurisprudencia de la Universidad San Francisco de Quito. Anteriormente, trabajó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en Ginebra, en donde realizó varios análisis y reportes sobre los tratados internacionales de inversión y sobre el arbitraje internacional en materia de inversiones.

# EXPOSITORES CONFIRMADOS



## **ERIC BRITTON** 🇵🇷

Socio del despacho Britton & Iglesias a cargo de la práctica de Arbitraje y Construcción. Participa principalmente como apoderado de parte en litigios y arbitrajes internacionales en la firma, y representa empresas constructoras y/o promotoras en disputas y reclamos complejos, derivados de contratos privados o estatales. Igualmente ha fungido como árbitro en arbitrajes nacionales e internacionales.

Forma parte del Grupo Latinoamericano de Arbitraje Internacional de la CCI, es miembro del Observatorio Permanente de la Asociación Latinoamericana de Arbitraje (Alarb) y actualmente es el Representante para Panamá de la DRBF (Dispute Resolution Board Foundation).



## **IRMA RIVERA** 🇨🇴

Socia de Brigard Urrutia Abogados en Colombia; líder del equipo de Litigios, Arbitraje e Insolvencia y del equipo de Seguros y Reaseguros. Adicionalmente, está a cargo del Programa de Valor Compartido y es parte del Comité de Diversidad de la firma. Con más de 25 años de experiencia, ha asesorado a clientes nacionales y extranjeros en complejos y reconocidos litigios y arbitrajes. Es árbitro y docente en programas de posgrado y pregrado en diversas universidades.

Es miembro de Women Way in Arbitration, mentora del Club Español de Arbitraje CE Mujeres, Arbitral Women, miembro del Comité Colombiano de Arbitraje, miembro de la Asociación Latinoamericana de Arbitraje y, miembro de la Junta Asesora del Jamaica International Arbitration Centre (JAIAC), entre otras organizaciones.



## **JUAN ARTURO DUEÑAS** 🇲🇷

Licenciado en Derecho en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y es Maestro en Derecho por la Universidad de King's College London. Su carrera profesional ha sido desarrollada en el despacho Hogan Lovells en la Ciudad de México, donde desempeña el puesto de Counsel, en las prácticas de arbitraje comercial y de inversión, litigio y otros medios de solución de controversias. Además, trabajó por un año en la oficina de Hogan Lovells (Nueva York) donde participó en diferentes arbitrajes comerciales. Su práctica en el arbitraje incluye representación de clientes en procedimientos arbitrales bajo las reglas de la Cámara de Comercio Internacional (CCI), The London Court of International Arbitration (LCIA), el Centro de Arbitraje de México (CAM) y otras instituciones. Su práctica, además, incluye anulación, reconocimiento y ejecución de laudos arbitrales nacionales e internacionales. Es profesor en la Escuela de Estudios e Investigación Judicial del Poder Judicial de Guanajuato en Maestría donde imparte la materia de Arbitraje para jueces y secretarios. Ha sido reconocida por su trabajo en la práctica de Resolución de Conflictos por la publicación Legal 500 (rising star).



## **KARIMA SAUMA** 🇨🇷

Es parte del equipo de solución de controversias de la firma DJ Arbitraje. Anteriormente, fue la directora ejecutiva del Centro Internacional de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Costarricense Norteamericana de Comercio (AmCham CR). Anteriormente, fue asesora en el Ministerio de Comercio Exterior, donde formó parte del equipo de defensa de Costa Rica en los casos de arbitraje internacional presentados al amparo de acuerdos internacionales de inversión, así como de tratados de libre comercio. Antes de unirse al equipo del Ministerio, trabajó como parte del grupo de arbitraje de una firma internacional en Washington, DC.

Actualmente, se encuentra habilitada para ejercer derecho en Costa Rica y en el Estado de Nueva York.



# EXPOSITORES CONFIRMADOS



## **Laura Medina Acosta** 🇵🇪

Inició su carrera profesional en Jiménez Peña, en donde ocupa actualmente la posición de socia. La práctica de Laura Medina Acosta se centra en las áreas de Litigios y Resolución Alternativa de Controversias, y Asuntos Laborales, asesorando principalmente a clientes de las industrias de manufactura y hotelera, de zonas francas, telecomunicaciones y servicios aeronáuticos. Es docente de las materias de Derecho Laboral y de Arbitraje en la Universidad Iberoamericana. Es miembro del Bufete Directivo del Centro de Resolución Alternativa de Controversias de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo. Ha sido nombrada por Who's Who Arbitration como Future Leader en la categoría de Non Partners para los años 2019 a 2021.



## **Mario Reggiardo** 🇨🇦

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Miembro de la lista de árbitros de la Cámara de Comercio de Lima, de la Cámara de Comercio Peruana-Norteamericana (AMCHAM), de la Cámara de Comercio del Cusco y del Centro Internacional de Arbitraje de la Cámara de Bélgica y Luxemburgo en el Perú (CIABLP). Presidente del Consejo Superior de Arbitraje del Centro Internacional de Arbitraje, Resolución de Conflictos y Dispute Boards- CIARD. Miembro del Consejo Directivo del Capítulo Peruano del Club Español de Arbitraje. Ha sido miembro de la Comisión del Ministerio de Justicia encargada de proponer reformas al Código Procesal Civil. Ha sido socio en Benites, Forno & Ugaz y en Bullard, Falla, Escurra +. Actualmente es socio y lidera la práctica de arbitraje en Payet Rey Cauvi Pérez.



## **Mauricio París** 🇪🇸

Director de Arbitraje de ECIJA en Centroamérica. Profesor de Contratos Internacionales en la Universidad de Costa Rica. Reconocido en la categoría "Most in Demand Arbitrator" por Chambers & Partners y como Leading Individual en Resolución de Disputas por Legal500. Ha participado como árbitro en más de 30 procesos domésticos e internacionales en industrias tales como construcción, retail, tecnología y salud. Máster en asesoría jurídica de empresas por la Universidad Carlos III de Madrid. Autor de libros y artículos especializados en arbitraje.



## **Mayte Sánchez** 🇵🇪

Se desempeña en la práctica de Litigios y Resolución de Conflictos y se especializa en litigios civiles, comerciales, administrativos y corporativos en los cuales ha representado a clientes de diferentes industrias, así como a entidades gubernamentales. Está certificada como Mediador y Conciliador, por el Ministerio de Gobierno y Justicia de la República de Panamá; y forma parte de la lista de Árbitros del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CeCAP). También es miembro del Young Arbitrators Forum (YAF) del International Chamber of Commerce (ICC) de Women Way in Arbitration (WWA LATAM), entre otros. Ha sido reconocida por su trabajo en la práctica de Resolución de Conflictos por las publicaciones Chambers & Partners y Legal 500 (rising star); y también fue nominada en los premios Women in Business Law Americas Awards (Euromoney) en la categoría de arbitraje comercial.

# EXPOSITORES CONFIRMADOS



## **RICARDO MIER Y TERAN**

Socio de Curtis, Mallet-Prevost, Colt & Mosle, S.C., se especializa en arbitraje comercial y de inversión. En este último, el Sr. Mier y Teran representa exclusivamente a Estados y empresas estatales. En conjunto, a lo largo de sus más de diez años de experiencia, el Sr. Mier y Terán ha participado en más de veinticinco arbitrajes, en los que ha representado a múltiples Estados, entidades estatales y empresas privadas en disputas multimillonarias en controversias relacionadas con diversas industrias, incluyendo la eléctrica, petróleo y gas, de construcción y bancaria. El Sr. Mier y Terán cuenta con experiencia en procedimientos bajo las principales reglas de arbitraje y ante los principales centros de arbitraje en el mundo.



## **SALVADOR FONSECA**

Tiene más de 27 años de experiencia en arbitraje, litigio y otros medios de solución de controversias. Salvador ha sido postulante, árbitro único y presidente del tribunales arbitrales en múltiples casos internacionales y locales bajo las reglas de arbitraje de las más importantes instituciones arbitrales. Es profesor de arbitraje y resolución alternativa de controversias en la Universidad Panamericana y ha impartido esta cátedra en otras prestigiadas universidades. Es miembro del Panel de Árbitros del ICDR y Presidente de su Comité Consultivo en México. Es representante de México ante la Comisión de Arbitraje de la CCI. Coordina el Grupo de Trabajo sobre Arbitraje de la Asociación Latinoamericana de Derecho de la Construcción. Es miembro de la Comisión de Arbitraje y Medios Alternativos de Resolución de Controversias de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México así como árbitro Internacional de diversas instituciones de arbitraje en Latinoamérica.

# MODERADORAS



## GRACIELA DIXON

Con más de treinta y cinco años de sólida trayectoria en el ejercicio, la Lic. Graciela J. Dixon, se destaca en las áreas de Litigios Civiles y Comerciales, al igual que en Arbitraje. De igual forma es especialista en Derecho Penal y Derechos Humanos, así como en Derecho Constitucional. Fue Magistrada de la Corte Suprema de Justicia de Panamá desde enero de 1998 hasta diciembre de 2007. Actualmente es miembro del panel de árbitros del Centro de Solución de Conflictos (CESCON) de la Cámara Panameña de la Construcción y del Centro de Conciliación y Arbitraje (CECAP) de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá. Además ha integrado la lista de Árbitros de la Corte de Arbitraje de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, España y dictado múltiples conferencias en congresos de arbitraje dentro y fuera de la República de Panamá. En su experiencia práctica, ha servido como Perito (Legal Expert Witness) en procesos de Arbitraje ante la Cámara Internacional de Arbitraje de Inversión (CIADI) en Washington DC y en disputas de Arbitraje Comercial CCI en la ciudad de Miami, USA. Además se ha desempeñado como Árbitro Único y ha integrado paneles como Co-Árbitro en disputas comerciales y de construcción en la República de Panamá.



## ISABEL CRISTINA LÓPEZ

Es socia fundadora de LOVILL, donde dirige el equipo de resolución de conflictos, litigio, arbitraje nacional e internacional, y asesora en materia de arbitraje internacional bajo los reglamentos del CeCAP, CCI, CIADI, entre otros. Ha sido reconocida por las prestigiosas revistas internacionales CHAMBERS & PARTNERS, LEGAL 500, Who's Who Legal por sus méritos en negociaciones y conflictos internacionales complejos. Es Árbitro designado en el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industrias de Panamá y fue representante para Latinoamérica de la Cámara de Comercio Internacional ICC/YAF (2017-2019). Es activa representando a empresas multinacionales, regionales, family offices y clientes privados en negociaciones y transacciones corporativas en los sectores de infraestructura, inmobiliario, telecomunicaciones, financiero, energético, hotelería, distribución y logística, procedimientos de licitación, acuerdos comerciales y de inversión.



## KHATIYA ASVAT

Es asesora de empresas Fortune 500 que han establecido operaciones en Panamá en los sectores de retail, telecomunicaciones, hotelería, joyería, equipo de construcción, entre otros. Ha participado en transacciones corporativas y financieras de alto nivel, incluyendo uno de los casos de reestructuración corporativa más complejos en América Latina, en el que Patton, Moreno & Asvat que proporcionó la plataforma legal necesaria para salvaguardar la continuidad operativa de uno de los comercios minoristas más emblemáticos de Panamá, y prevenir así el proceso de bancarrota más costoso que se haya iniciado en Panamá. Forma parte del Club de Harvard de Panama como Vice-Presidenta y es Síndico del Centro Islámico de Panamá.



## LIZA MCPHERSON

Abogada y árbitro panameña con más de 15 años de experiencia en resolución de conflictos. Por años representó a empresas nacionales e internacionales en litigios civiles y en arbitrajes; actualmente se desempeña principalmente como árbitro en disputas en materia de inversión, relaciones societarias, de construcción y comercio internacional. Ha escrito numerosos artículos en revistas nacionales e internacionales, además de formar parte de la lista oficial de árbitros del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá. Actualmente es socia en MULINO & MULINO y encabeza el departamento de Medios de Resolución de Conflictos de dicho despacho. Forma parte de diversos gremios como la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, Club Español de Arbitraje, miembro activo de la Comisión de Arbitraje de la International Chamber of Commerce, International Bar Association y representante para Panamá en la Comisión Task Force de la ICC.

# INFORMACIÓN GENERAL

**FECHA Y HORARIO:** 12 y 13 de octubre 2022 | 4:00 p.m- 8:00 p.m.

**SEDE:** Hotel The Westin Panama

## INVERSIÓN:

- ◆ Inscripción anticipada (hasta el 21 de septiembre 2022) **USD\$350.00 + ITBMS**
- ◆ Inscripción después 21 de septiembre 2022 **USD\$400.00 + ITBMS**

Tarifa de Inscripción incluye: Conferencias, refrigerio y material de referencia.

## REGISTRO DE INSCRIPCIÓN:

Completar el formulario de inscripción y enviar junto al comprobante de pago al correo electrónico [arbitraje@panacamara.org](mailto:arbitraje@panacamara.org) y [Ltulsidas@panacamara.org](mailto:Ltulsidas@panacamara.org).

Para obtener la tarifa especial, el comprobante de pago debe ser recibido en el CeCAP hasta el día 21 de septiembre 2022.

## RESERVA DE ALOJAMIENTO

### Hotel The Westin Panama

Esta situado a sólo 15 minutos y 25km del Aeropuerto Internacional de Tocumen, en la moderna zona de Costa del Este, a 10 minutos de la ciudad, cerca de modernos centros comerciales, museos, casinos y las Ruinas de Panamá Viejo.

El Hotel The Westin ofrece tarifa promocional a los participantes del Seminario de Actualización para Árbitros y Practicantes de Arbitraje:

TIPO DE HABITACIÓN	TARIFA
Deluxe Guest Room	USD\$150.00
Executive Guest Room	USD\$170.00
Business Suite	USD\$205.00

Todas las tarifas incluyen: Desayuno Buffet en el restaurante Costa Nova, Internet inalámbrico, uso de gimnasio Westin Work Out.

Estas tarifas son basadas en ocupación sencilla, segunda persona en la habitación se le aplicará un cargo de \$20.00

La reserva de hotel no está incluida en la cuota de inscripción.



# FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Complete y envíe el formulario de inscripción al correo electrónico Ltulsidas@panacamara.org | arbitraje@panacamara.org

## ▶ DATOS DEL PARTICIPANTE

Nombre:

(Como debe aparecer en el certificado de participación)

Cargo:

Empresa:

Dirección:

Correo Electrónico:  Teléfono:

## ▶ INVERSIÓN

Tarifa de Inscripción Anticipada (Hasta el 21 de septiembre): B/. 350.00 + ITBMS\*

Tarifa de Inscripción : B/. 400.00 + ITBMS

\*La Tarifa especial por inscripción anticipada es válida hasta el día **21 de septiembre 2022**. Para obtener este beneficio, CeCAP debe recibir el pago en la fecha indicada.

## ▶ MODALIDADES DE PAGO

● TARJETA DE CRÉDITO\*  Visa  American Express  Master Card

Número de Tarjeta:

Nombre del Titular:  Número de Seguridad:

Fecha de Expiración:  Firma del Participante:

\*Por autorización y protección de datos de la tarjeta de crédito debe enviar **copia de la cédula de titular** junto al formulario de inscripción para proceder con el cargo.

### ● ACH\*\*

Cuenta Corriente: Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá

Banco General: No. 03-21-01-054663-5

\*\*Favor tener en cuenta que los cargos bancarios deben ser cubiertos por el participante.

Factura Fiscal a nombre de:

(Agregar el número de RUC-DV de la empresa o cédula de identidad personal)

## ▶ Política de cancelación:

Toda cancelación hecha por escrito y recibida en el CeCAP antes del 21 de septiembre de 2022 le permitirá el reembolso del 50% de la inversión. Esta suma no será reembolsable si las cancelaciones son recibidas posterior a esta fecha; Sin embargo, la inscripción puede ser transferida a otra persona de la misma compañía u organización sin costo alguno, presentando un nuevo formulario de inscripción.